

INFORME
AUDIENCIA

RENDICIÓN DE CUENTAS

Senado de la república
2024-2025



Efraín José Cepeda Sarabia
PRESIDENTE DEL SENADO



**EL CONGRESO.
ES EL CAMINO.**

Efraín Cepeda
Presidente del Senado



La rendición de cuentas es un ejercicio fundamental de participación y diálogo entre el Senado de la República y la ciudadanía, concebido como un mecanismo permanente de transparencia, acceso a la información y construcción de confianza en lo público. A través de este espacio, se fortalecen las redes de comunicación institucional con la sociedad civil, promoviendo una relación basada en la corresponsabilidad y el control ciudadano.

El propósito central de este informe es dar a conocer los resultados de la gestión legislativa y administrativa correspondiente al período comprendido entre el 20 de julio de 2024 y el 17 de julio de 2025, con el fin de facilitar la comprensión y evaluación del cumplimiento de los objetivos trazados por el Senado de la República.

La rendición de cuentas constituye un componente transversal e integrado a los instrumentos de planeación y gestión institucional, tales como el Plan Estratégico, el Plan de Acción General, y el Programa de Transparencia y Ética Pública. Forma parte de la estrategia de interlocución con la ciudadanía establecida en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en su dimensión de Valores para Resultados, lo que permite evidenciar los principios de legalidad, eficacia, eficiencia y responsabilidad pública en el marco de una gestión orientada al mejoramiento continuo.

El proceso de rendición de cuentas, para la vigencia 2024-2025 del Senado de la República, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, se realizó bajo el liderazgo del Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia, asegurando que se cumpliera con los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Rendición de Cuentas (PE-Pr04)” y los parámetros señalados por el grupo de trabajo creado por resolución 360 de 2015.

PREPARACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEFINICIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO.

Se definió el equipo de trabajo en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 360 de 2015, encargado de llevar a cabo las acciones necesarias para materializar la rendición de cuentas del Senado de la República.

Este equipo se conformó con personas adscritas a Presidencia del Senado, Secretaría General, Oficina de Información y Prensa, Dirección General Administrativa, la División de Planeación y Sistemas e invitados de otras dependencias.

Se realizaron las reuniones preparatorias semanales desde el mes de abril hasta julio, en las cuales se definió, entre otros, la estrategia para la rendición de cuentas 2024-2025, el seguimiento permanente permitió el cumplimiento del

SENSIBILIZACIÓN IMPORTANCIA REPORTE INFORMACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS



Recibidos x

Resumir este correo

Añadir al calendario



Division de Recursos Humanos <recursoshumanos@senado.gov.co>
para todos

lun, 19 may, 15:52 ☆ ↶ ⋮

Traducir al español

Cordial saludo,

Por medio del presente, la División de Recursos humanos se permite convocarlos a una reunión virtual con el propósito de realizar una sensibilización **sobre el proceso de rendición de cuentas del año legislativo en curso.**

Durante el encuentro se explicará el procedimiento institucional, así como la estrategia propuesta para su implementación, con el fin de garantizar una presentación articulada y coherente entre todas las dependencias. Es fundamental que todos estemos alineados en torno a los lineamientos establecidos, los contenidos a presentar y los plazos de entrega.

Agradecemos su participación activa y puntualidad.

Detalles de la reunión:

- **Fecha:** Miércoles, 21 de mayo de 2025
- **Hora:** 2:30 pm
- **Modalidad:** Virtual – Google Meet
- **Enlace de conexión:** <https://meet.google.com/gyg-fhps-knv>

O marca el: (CO) +57 601 8957128 PIN: 579 837 956#

Más números de teléfono: <https://tel.meet/gyg-fhps-knv?pin=8910190175596>

CONSULTA A LA CIUDADANÍA Y GRUPOS DE INTERÉS

Con el fin de conocer los temas de mayor interés que tiene la ciudadanía y grupos de interés en materia de rendición de cuentas frente a la gestión de la entidad, se realizaron ejercicios de consulta por medio de una encuesta que se envió, por medio de página web, redes sociales, app Mi Senado, correo electrónico, obteniendo un total de 409 registros.

Link de la encuesta:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdmiT9XBbtAG8sfuxupn43sMEJokRIE_P2Dj4zEjN4dDNUdDGQ/alreadyresponded



SENADO DE LA REPÚBLICA
#ElCongresoEsElCamino

Medición Audiencia Rendición de Cuentas 2024 - 2025

Respetado ciudadan@

Agradecemos su participación en la audiencia de rendición de cuentas 2024 - 2025 del Senado de la República.

Sus respuestas a la presente medición son valiosas para futuros procesos de la entidad.

Muchas gracias por su participación.

SENADO DE LA REPÚBLICA
Equipo de Rendición de Cuentas

Correo *

Producto de la interacción con la ciudadanía se recaudó información tendiente a definir cuáles temas generan mayor interés en materia de rendición de cuentas, como insumo preparatorio para los informes y la audiencia pública a realizarse, así:

Tema	Frecuencia
Todos	215
Avance de los proyectos de reformas presentados por el Gobierno Nacional	134
Avance de los proyectos de reformas presentados por los congresistas	119
Gestión del Senado de la República en materia de transparencia	119
acceso a la información	119
Control político a la gestión de los funcionarios del Gobierno Nacional	117
Gestión del Senado de la República para promover la autonomía de las regiones	76
Gestión del Senado de la República en materia Fiscal	75

Evidencias envío de encuesta:

Correo electrónico, enviada el lunes 26 de mayo



Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y su divulgación, exclusión o su destrucción. El Congreso de la República de Colombia - Senado de la República, informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING.

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.



ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN INFORMES DE GESTIÓN

Con base en los temas de interés manifestados por la ciudadanía en el marco del proceso de rendición de cuentas 2024-2025, y a partir del análisis de los resultados consolidados de las encuestas aplicadas, se definieron los contenidos que sirvieron de insumo para la elaboración de los informes de gestión.

Una vez consolidada la información, se procedió a la publicación de los informes correspondientes a la Presidencia del Senado, la Secretaría General y la Dirección General Administrativa en el sitio web institucional, específicamente en el enlace de Transparencia.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

SENADO DE LA REPÚBLICA

#ElCongresoEsElCamino

INICIO EL SENADO COMISIONES AZ LEGISLATIVO TRANSPARENCIA PARTICIPACIÓN PARTICIPA CONTÁCTENOS

Está aquí: Inicio > Transparencia > Rendición de Cuentas > Inf. Rendición de Cuentas

Rendición de cuentas

El Control y vigilancia de las actuaciones dispuestas por la Dirección General Administrativa se encuentra a cargo de la Comisión de Administración, de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 374 de la Ley 5ª de 1992.

La Mesa Directiva de la Corporación, en calidad de órgano de orientación y dirección de la Cámara Alta, señala derroteros cuya observancia debe ser acatada por la Dirección General Administrativa, de conformidad a lo establecido en el artículo 41 del Reglamento Interno del Congreso.

Así mismo la vigilan las Autoridades de Control, como son La Contraloría General de República y la Procuraduría General de la Nación.

Comentarios a Informes de Rendición de Cuentas

Informes

- Informe de Gestión Presidencia del Senado 2024-2025
- Informe de Rendición de Cuentas 2024-2025 Área Administrativa
- Informe de gestión 2024-2025 Secretaría general Popular

Una vez publicados los informes se invitó a la ciudadanía a la consulta de estos.



La Presidencia del Senado de la República, para la vigencia 2024-2025, estableció el 17 de julio de 2025, como la fecha para llevar a cabo la rendición de cuentas.

Los invitamos a consultar los informes de rendición de cuentas de:

- Presidencia del Senado
- Dirección General Administrativa
- Secretaría General.

DESCARGA LOS INFORMES
ESCANEANDO EL QR



DIVISIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS



CONVOCATORIA Y AUDIENCIA PÚBLICA

De acuerdo con el cronograma establecido para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas, se definió el jueves 17 de julio de 2025 a las 10:00 a. m. como la fecha para su realización.

En cumplimiento de este propósito, se procedió a realizar la convocatoria a la ciudadanía y a los grupos de interés, promoviendo su participación de manera virtual. Así mismo, se extendieron invitaciones personalizadas a Cancilleres, Senadores y representantes de organizaciones de la sociedad civil, invitándolos a asistir de forma presencial.

La convocatoria al evento se difundió a través de los canales oficiales de comunicación del Senado de la República, mediante la publicación de piezas gráficas diseñadas como parte del componente de comunicaciones del proceso de rendición de cuentas, tal como se detalla a continuación:


AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha: Jueves, 17 de julio de 2025
Hora: 10:00 A.M.

Invita: **Efraín José Cepeda Sarabia**
PRESIDENTE DEL SENADO
2024 - 2025

Síguela a través de:

Canal congreso

 www.senado.gov.co/

 @SenadoColombia

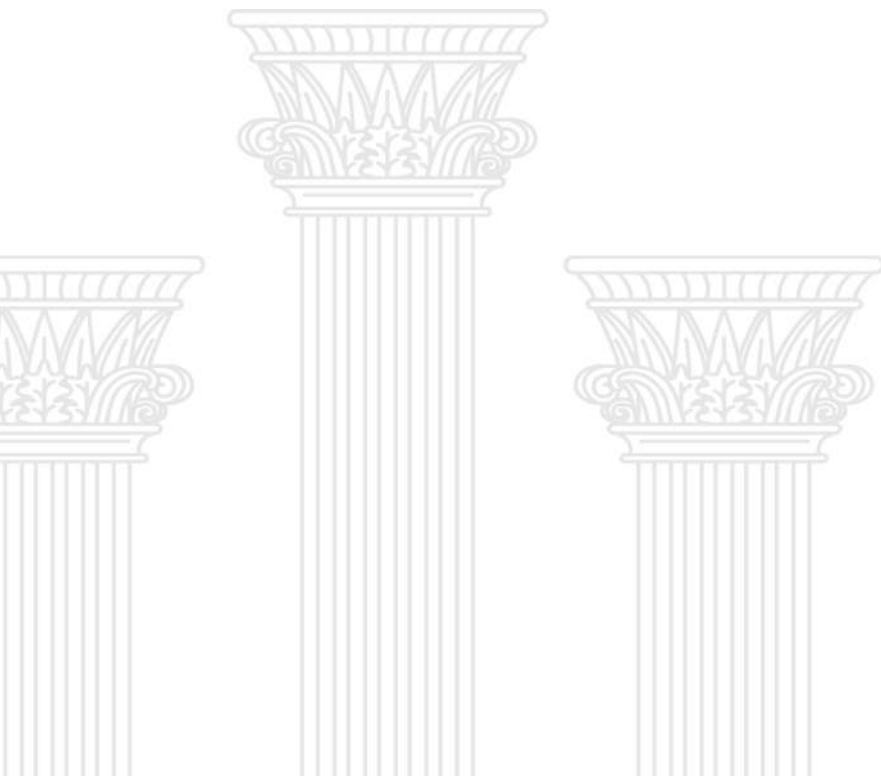
    @SenadoGovCo

#SenadoRindeCuentas
#ElCongresoEsElCamino



“
EL CONGRESO
ES EL CAMINO”

Efraín Cepeda
Presidente del Senado



“
EL CONGRESO
ES EL CAMINO”

AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha: Jueves: 17 de julio de 2025


Hora: 10:00 A.M.

Lugar: Hotel Hilton Cra 7 # 72-41
Bogotá

Invita: **Efraín José Cepeda Sarabia**
PRESIDENTE DEL SENADO
2024 - 2025

Síguela a través de:

Canal congreso

 www.senado.gov.co/

 @SenadoColombia

    @SenadoGovCo

#SenadoRindeCuentas

#ElCongresoEsElCamino



EL CONGRESO.
ES EL CAMINO.

Efraín Cepeda
Presidente del Senado



EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARBIA
PRESIDENTE DEL SENADO

Bogotá D.C., 7 de julio de 2025

Honorable Senador

JOSUÉ ALIRIO BARRERA RODRÍGUEZ

Senado de la República

Ciudad

Honorable Senador Alirio,

Gracias al compromiso de cada uno de ustedes, el Congreso de la República –y en particular el Senado– ha demostrado que es posible legislar con rigor, responsabilidad y auténtico sentido de país. En un contexto complejo y desafiante, hemos actuado con independencia, prudencia y respeto por la institucionalidad, reafirmando el valor del equilibrio de poderes como principio esencial de nuestra democracia. El aumento en la favorabilidad ciudadana no es fruto del azar, sino reflejo de un trabajo serio y colectivo que ha consolidado un Congreso al servicio de Colombia, no como simple notario del Gobierno Nacional, sino como garante de la deliberación, el control y la representación plural.

Con ese mismo espíritu, me permito extenderle una invitación especial a la Jornada de Rendición de Cuentas del Senado de la República, un espacio institucional en el que compartiremos, con transparencia y rigor, los avances legislativos, las decisiones adoptadas y los desafíos que hoy enfrenta el Congreso en el escenario nacional. Este ejercicio no es solo una obligación legal: es, ante todo, una convicción ética y democrática.

Capitolio Nacional
Tel: 3825460-3823205
Fax: 3823206
presidencia@senado.gov.co



EL CONGRESO.
ES EL CAMINO.

Message Settings

Audience

Total number of recipients: 3,069

Send to segments: Segmento usuarios totales

Schedule

Start sending: Tuesday, July 8, 2025 5:48 PM UTC-05:00 (16 days ago)

Per user optimization: Deliver immediately

Message

Title

Any/English: Rendición de Cuentas del Senado de la República 2024 - 2025

Message

Any/English: Les extendemos una cordial invitación a seguir este jueves 17 de julio a las 10:00 a.m. la transmisión en vivo de la Rendición de Cuentas del Senado, donde podrán conocer todo lo realizado durante el periodo legislativo desde julio 2024 hasta julio 2025. La transmisión estará disponible a través de la App Mi Senado y Canal Congreso

Global Image

https://img.onesignal.com/bmp/6a7b738d-61b2-4376-9fc4-3595a2f24bb6/BpzzMfvMQc2m1fXvYjHT_8072025%20HISTORIAS_Mesa%20de%20trabajo%201%20copi%20Mesa%20de%20trabajo%20notif%202%20c1.png

Apple iOS



NOTIFICACIONES

Rendición de Cuentas del Senado de la República 2024 - 2025 July 14 / 2025 12:00 PM

Les extendemos una cordial invitación a seguir este jueves 17 de julio a las 10:00 AM la transmisión en vivo de la Rendición de Cuentas del Senado, donde podrán conocer todo lo realizado durante el periodo legislativo desde julio 2024 hasta julio 2025. La transmisión estará disponible a través de la App Mi Senado y Canal Congreso

Rendición de Cuentas del Senado de la República 2024 - 2025 July 11 / 2025 01:15 PM

Les extendemos una cordial invitación a seguir este jueves 17 de julio a las 10:00 AM la transmisión en vivo de la Rendición de Cuentas del Senado, donde podrán conocer todo lo realizado durante el periodo legislativo desde julio 2024 hasta julio 2025. La transmisión estará disponible a través de la App Mi Senado y Canal Congreso

Sesión en vivo Comisión de Ordenamiento Territorial July 10 / 2025 09:44 AM

Los invitamos a seguir la Sesión en vivo de la Comisión

Inicio Encuestas Sondeo Tour



BALANCE CONVOCATORIA AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024-2025

Objetivo General:

Promover un espacio de interlocución de doble vía entre la entidad y sus diferentes grupos de interés con el propósito de dar a conocer la gestión realizada por el Senado de la República, en relación con el desarrollo de su objeto misional, en el marco de la transparencia.

Objetivos específicos:

1. Informar los resultados y avances de la gestión del Senado de la República, tanto en el ámbito legislativo, como administrativo.
2. Garantizar el ejercicio de control social por medio de un lenguaje claro y sencillo. Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 1757 de 2015.
3. Explicar la importancia del trabajo realizado por el Senado en relación con la gestión legislativa.

Estrategia de comunicaciones:

La estrategia de comunicaciones se orientó a generar expectativa e incentivar la participación de la ciudadanía y los grupos de interés, mediante una campaña divulgada a través de los canales oficiales del Senado de la República.

El evento fue transmitido en vivo a través del Canal Congreso, por medio del canal de youtube, permitiendo la participación tanto presencial como virtual de los ciudadanos, con el objetivo de garantizar un ejercicio transparente, incluyente y accesible.

Canales de información para la divulgación

- Canal Congreso
- Noticiero del Senado
- Voces del Senado
- App Mi Senado
- Redes Sociales (Instagram, X, Facebook y Tik tok)
- Página web - Boletines de prensa - grupos de WhatsApp

La jornada de Rendición de cuentas del periodo legislativo 2024-2025, se llevó a cabo en colaboración con la casa editorial El Tiempo, mediante un foro-conversatorio denominado "Balance 2024-2025 El Congreso es el Camino". El evento se desarrolló en el Hotel Hilton de la calle 72 en Bogotá, y se transmitió en vivo y en simultáneo por las redes de El Tiempo y el Canal Congreso. A

continuación se presenta un resumen de los principales asuntos tratados en la jornada.

I. Visión General de la Legislatura

La legislatura 2024-2025 del Senado de la República ha sido un período de intensa actividad legislativa, defensa institucional y superación de desafíos significativos, marcado por la presidencia del Senador Efraín Cepeda. El lema que guió esta gestión fue "El Congreso es el camino", reafirmando el rol central del poder legislativo en la democracia colombiana. Se destaca una productividad legislativa considerable, con la aprobación de 159 proyectos de ley, de los cuales 42 ya son ley de la República y 5 son actos legislativos.

II. Temas Centrales y Logros Destacados

A. Defensa de la Institucionalidad y Separación de Poderes. El tema más recurrente y fundamental en las declaraciones del presidente Cepeda y la vicepresidente Ríos es la firme defensa de la separación de poderes y la autonomía del Congreso. Este principio se considera vital para la democracia colombiana. **Momentos Críticos:** El presidente Cepeda señala que los momentos difíciles eran "de todos los días", pero destaca un episodio particular: cuando el presidente Petro intentó "asumir no solamente el poder ejecutivo sino el legislativo y el judicial" al expedir el "decretazo" tras el hundimiento de una consulta popular en el Senado. El Consejo de Estado dio la razón al Congreso, suspendiendo la medida. Este hecho, según Cepeda, fue "uno de los días más difíciles" en sus 34 años de vida política, ya que el presidente se abrogó poderes ejecutivo, legislativo y judicial en un solo día, lo cual "va en contra del mandato de la democracia, en contra de la Constitución del 91". **Rol del Congreso:** El Senado se erigió como un contrapeso esencial. La vicepresidente Lorena Ríos, quien asumió su cargo en medio de estas coyunturas, subraya la importancia de "garantizar que la separación de poderes no sea simplemente un anuncio o una enunciación de una Constitución o las leyes sino también que implica un compromiso como congresistas". **Percepción Ciudadana:** A pesar de la polarización, la imagen favorable del Senado ha aumentado significativamente, lo que el Secretario General, Diego González, atribuye a la "independencia que ha mostrado este Senado frente a las otras ramas del poder público".



B. Productividad Legislativa y Debates Clave. Se aprobaron 159 proyectos de ley, mostrando que el Congreso es el foro para el debate y la concertación de grandes reformas. **Reforma Laboral:** Se aprobó una reforma laboral que, aunque incluyó aspectos importantes, generó preocupaciones en el Senado. El presidente Cepeda lamenta que el ejecutivo "pasó por encima de las microempresas de Colombia", lo que podría geder la Nación (2025): Por primera vez en la historia reciente, el Senado negó un presupuesto general (por 523 billones de pesos) y una ley de financiamiento (por 12 billones), debido a la falta de respaldo fiscal, vacíos en la política fiscal y la baja ejecución del gobierno. El presidente Cepeda criticó la intención del gobierno de que el Congreso aprobara "a ciegas una reforma tributaria". Consulta Popular (2024): El Senado negó dos veces la consulta popular propuesta por el gobierno, argumentando que era una estrategia de campaña política con un costo de 800.000 millones de pesos, y que podría generar mayor polarización, especialmente en un contexto de inseguridad. **Leyes Sancionadas por el Presidente del Congreso:** Un hecho "sin precedentes" fue la sanción de cinco leyes por parte del presidente del Congreso, Efraín Cepeda, debido a que el Presidente de la República no las había objetado o sancionado en los términos legales. Entre ellas destacan: La ley del FONPEP (Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales), que garantiza ahorros para pasivos pensionales y la devolución de excedentes a las regiones, promoviendo la descentralización. Una ley que favorece a pequeños negocios y la economía popular. Acceso a servicio público domiciliario de gas en nuevas viviendas de interés social. Conservación de humedales. Freno a inmovilizaciones de vehículos por infracciones menores. Sistema General de Participaciones (SGP): Se logró un consenso para aumentar los recursos destinados a las regiones del 20-22% al 39.5% de manera escalonada, buscando una mayor descentralización y eficiencia en la ejecución presupuestal.



C. Reforma Social y Consensos. Las reformas sociales, especialmente la de salud, han sido objeto de un intenso debate y poca concertación. **Reforma a la Salud:** La vicepresidenta Lorena Ríos, miembro de la Comisión Séptima, lamenta la falta de consenso real en esta reforma. Critica que el gobierno ha "ahogando el sistema de salud" y que las propuestas buscan "un sistema de salud nuevamente

eminentemente pública como el seguro social que fracasó hace 32 años". La Comisión Séptima ha actuado con rigor, señalando la falta de viabilidad fiscal y la estructura deficiente de las reformas. Se insiste en la necesidad de un "juego mixto" y no volver a un sistema de salud estatal.

D. Transparencia y Eficiencia Administrativa. La gestión administrativa del Senado ha puesto un énfasis en la transparencia y la mejora de procesos internos. **Índice de Transparencia:** El Senado alcanzó un índice de transparencia del 99 sobre 100, medido por la Procuraduría General de la Nación, lo que indica procesos "absolutamente transparentes". **Gestión de Solicitudes:** La Secretaría General, bajo la dirección de Diego González, respondió a más de 5.000 derechos de petición y 1.000 requerimientos de altas cortes, a pesar de contar con un equipo "muy limitado" de planta. **Ahorro de Recursos Públicos:** La división jurídica del Senado logró un ahorro de aproximadamente 22.000 millones de pesos en esta legislatura, con un 90% de fallos judiciales favorables, demostrando una defensa judicial eficaz. **Recursos y Desafíos Fiscales:** La directora administrativa, Astrid Salamanca, señaló las dificultades por la demora en la asignación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda, lo que casi paraliza la parte administrativa. No obstante, se logró mantener la operatividad del Senado. **Innovación y Modernización:** Se implementaron mejoras en el sistema de audio y video en salones clave, y se están incorporando sistemas de inteligencia artificial. **Bienestar del Personal:** Se destacan programas para mejorar la salud física y mental de los funcionarios ("reto 360", caminatas ecológicas) y un programa de incentivos educativos que invirtió 200 millones de pesos en la educación de funcionarios e hijos. **Licencia Menstrual:** En conjunto con la Cámara de Representantes, se logró una resolución que otorga el derecho a la licencia menstrual para las mujeres que trabajan en el Congreso.

E. Diplomacia Parlamentaria y Relaciones Internacionales. El Senado también fortaleció su papel en la diplomacia internacional. **Visitas y Grupos de Amistad:** Se recibieron 26 visitas diplomáticas y se organizaron grupos de amistad con otros congresos para fortalecer la cooperación, el intercambio de conocimiento y el impulso de Colombia en sectores estratégicos. **Relación con EE. UU.:** Tras la crisis por la revocación de la autorización de aterrizaje de aviones estadounidenses, el Senado constituyó una comisión de amistad y viajó a EE. UU. para "mostrarle que en Colombia somos muchos más quienes defendemos a nuestro principal socio comercial", reafirmando el aprecio por la relación bilateral.

III. Desafíos y Reflexiones Futuras

Polarización y Discurso: Tanto el presidente Cepeda como la vicepresidente Ríos enfatizan la necesidad de "moderar un poco el discurso fuerte" y evitar que las diferencias de pensamiento se conviertan en justificaciones para la violencia, citando el atentado al senador Miguel Uribe como un trágico recordatorio. El Congreso debe ser un espacio para "debatir", "exponer las ideas" y que las decisiones se tomen "votando". **Consensos:** Se reconoce que la concertación requiere de ambas partes y que, si bien el Congreso ha estado dispuesto, el gobierno a menudo busca imponer sus reformas. La frase de Diego González,

"fuerte con los argumentos y suave con las personas", encapsula la aspiración para el próximo período. **Rol del Congresista:** Se busca cambiar la percepción negativa de la clase política, destacando el "trabajo abnegado y permanente de los senadores" en sus regiones, trayendo las necesidades de la gente al nivel central para traducirlas en beneficios.

IV. Nombramientos Clave

Durante esta legislatura, el Senado realizó nombramientos importantes que confirman su seriedad y responsabilidad: Diego González como Secretario General del Senado; Gregorio Eljach como Procurador General de la Nación; Astrid Salamanca como Directora General Administrativa del Senado; Álvaro Echeverri como Magistrado del Consejo Nacional Electoral; y Lina Escobar, Héctor Carvajal y Miguel Polo como Magistrados de la Corte Constitucional.

En resumen, la legislatura 2024-2025 del Senado de la República ha sido un período de afirmación de su independencia y autonomía frente al ejecutivo, demostrando su papel como pilar fundamental de la democracia colombiana. A través de una robusta actividad legislativa, la defensa de la institucionalidad en momentos críticos y un compromiso con la transparencia, el Senado ha reafirmado que "El Congreso es el camino" para la construcción de país y el debate democrático.

Con la participación de 221 personas registradas el día del evento, se desarrolló la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Senado de la República, el día 17 de julio de 2025, en el Hotel Hilton, con el siguiente orden del día:

<p>Foro</p> <p>Balance 2024 – 2025</p> <p>El Congreso es el camino</p>		
<p>Fecha: Jueves 17 de junio</p> <p>Hora 10:00 a.m.</p> <p>Hotel Hilton - Ak 7 #72-41, Chapinero</p> <p>Salón Platinum</p>		
Duración	Temática	Moderador Invitados

<p>10:00 a.m. a 10:03 a.m.</p> <p>(3 min)</p>	<p>Bienvenida y saludo</p>	<p>Andrés Mompotes</p> <p>Director General EL TIEMPO</p>
<p>10:03 a.m. a 10:33 a.m.</p> <p>(30 min)</p>	<p>Apertura:</p> <p>El Congreso es el camino</p>	<p>Moderá:</p> <p>Andrés Mompotes</p> <p>Director General EL TIEMPO</p> <p>Efraín Cepeda</p> <p>Presidente del Senado</p>
<p>10:33 a.m. a 11:03 a.m.</p> <p>(30 min)</p>	<p>Panel</p> <p>Mesa Directiva del Congreso: Balance de gestión y retos democráticos 2024-2025</p>	<p>Moderá:</p> <p>Andrés Mompotes</p> <p>Director General EL TIEMPO</p> <p>Panelistas:</p> <p>Efraín Cepeda</p> <p>Presidente del Senado</p> <p>Lorena Ríos</p> <p>Senadora</p> <p>Alirio Barrera</p> <p>Senador</p> <p>Paola Holguín Senadora</p>
<p>11:03 a.m. a 11:05 a.m.</p> <p>2 min</p>	<p>Video Secretaría General</p>	

<p>11:05 a.m. a 11:25 a.m.</p> <p>(25 min)</p>	<p>Secretaría General del Congreso: Gestión legislativa y soporte institucional 2024 - 2025</p>	<p>Moderador:</p> <p>Ernesto Cortés</p> <p>Editor General EL TIEMPO</p> <p>Invitado:</p> <p>Diego Alejandro González</p> <p>Secretario General del Senado de la República</p>
<p>11:25 a.m. a 11:32 a.m.</p> <p>(7 min)</p>	<p>Video Dirección Administrativa</p>	
<p>11:32 a.m. a 11:52 a.m.</p> <p>(20 min)</p>	<p>Gestión institucional y rendición de cuentas: desempeño administrativo 2024 - 2025</p>	<p>Moderador:</p> <p>Jhon Torres</p> <p>Editor Macrosección País EL TIEMPO</p> <p>Panelistas:</p> <p>Astrid Salamanca</p> <p>Directora Administrativa del Senado de la República</p> <p>María Mónica Pérez</p> <p>Jefe de División de Recursos Humanos del Senado de la República</p> <p>Diana Grueso</p> <p>Jefe división Jurídica del Senado de la República</p>

11:52 a.m. a 12:02 a.m. (10 min)	Bloque de preguntas y cierre	

TRANSMISIÓN DEL EVENTO

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Senado de la República para el periodo legislativo 2024-2025 se transmitió en directo por el canal congreso vía YouTube. La misma se encuentra cargada en el canal YouTube de Canal Congreso, es de acceso público, para que los ciudadanos puedan consultarla.

RENDICIÓN DE CUENTAS SENADO DE LA REPÚBLICA - Julio 17 de 2025

Canal Congreso Colombia
82.5 k suscriptores

Suscribirse

47

Compartir

Guardar

<https://www.youtube.com/live/PUu0mNOiNkw>

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los ciudadanos participaron en el proceso de Rendición de Cuentas de la siguiente manera:

- Diligenciando una encuesta en la que se les consultaba acerca de los temas más importantes y que debería tenerse en cuenta en la rendición de cuentas, como se evidenció anteriormente.
- Participando en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Senado de la República, el día 17 de julio de 2025, en el Hotel Hilton, la cual se transmitió en vivo, por redes sociales y por el canal congreso, así mismo se habilitó un correo electrónico denominado rendiciondecuentas@senado.gov.co.
- Diligenciando una encuesta en la que se les solicitaba evaluar el evento, se recibieron virtual y en la audiencia mediante código QR.



“
EL CONGRESO,
ES EL CAMINO”.

ALCANCE DEL EVENTO VIA YOUTUBE.

Impresiones y cómo derivaron en tiempo de reproducción


Datos disponibles 17 – 20 de jul de 2025 (4 días)



"Me gusta" (%)

Desde que se publicó



Transmisión en vivo	Tipo	Visibilidad	Restricciones	Fecha	Vistas
 2:22:20	Software de transmisión	 Público	Ninguna	17 jul 2025 Transmitido	1,632

INTERACCIONES REDES SOCIALES



https://www.instagram.com/reel/DMOahofO6u_/?igsh=MWp4c2t3b3VhZmVpbg==



Estadísticas del reel



Visualizaciones	4,869
Instagram	4,355
Facebook	514
Tiempo de reproducción	9 h 23 min 19 s
Interacciones	282
Actividad del perfil	9

Visualizaciones ⓘ

4,355

Visualizaciones

34,2%
Seguidores ●



65,8%
No
seguidores ●



<https://www.instagram.com/reel/DMQjrBVOJ93/?igsh=ZHM1enVzeWxpNDhx>

Visualizaciones ⓘ

2,100

Visualizaciones

45%
Seguidores



55,0%
No
seguidores

Visualizaciones en el tiempo

Todo

Seguidores

No seguidores





<https://www.instagram.com/reel/DMQ01tth4ba/?igsh=MWh4YXY5MWWVneWZreA=>

≡

Visualizaciones ⓘ

1,592
Visualizaciones

48,2%
Seguidores



51,8%
No
seguidores

Visualizaciones en el tiempo

Todo

Seguidores

No seguidores



● Este reel

● Visualizaciones típicas de tu reel

RED SOCIAL X

AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha: Jueves: 17 de julio de 2025
Hora: 10:00 A.M.

Invita: Efraín José Cepeda Sarabia
PRESIDENTE DEL SENADO
2024 - 2025

Síguela a través de:

Canal congreso

www.senado.gov.co/

@SenadoColombia

@SenadoGovCo

#SenadoRindeCuentas

#ElCongresoEsElCamino



“
EL CONGRESO
ES EL CAMINO”

Efraín Cepeda
Presidente del Senado



Senado de la República 🇨🇴
(@SenadoGovCo) on X

🏛️ | ¡El Senado te rinde
cuentas!

Este jueves 17/07/25 a las
10:00 a.m., acompáñanos en la
Audiencia Pública de Rendici...

x.com



[https://x.com
/senadogovco/status
/194271126839953859
3?s=46](https://x.com/senadogovco/status/1942711268399538593?s=46)

6:32 a. m.





Senado de la Repúbli...  @SenadoG... · Jul 8



 | ¡El Senado te rinde cuentas!

Este jueves 17/07/25 a las 10:00 a.m.,
acompañanos en la Audiencia Pública
de Rendición de Cuentas del



7



1



1

Impressions ⓘ

7,734

Engagements ⓘ

50

Detail expands ⓘ

8

Profile visits ⓘ

4

Link clicks ⓘ

3



EL TIEMPO

Foro

Balance 2024 - 2025

El Congreso
es el camino

Del debate a la acción:
lo que dejó el Congreso
en cifras y hechos

Invita:
Efraín Cepeda
Presidente del Senado

Modera:
Andrés Mompotes
Director General EL TIEMPO
Ernesto Cortés
Editor General EL TIEMPO
Jhon Torres
Editor país EL TIEMPO

Jueves
17
de julio

Hora:
10:00
a. m.

Senado de la República 🇨🇴 (@SenadoGovCo) on X

🏛️ | Este jueves 17/07/2025 a las 10:00 a.m., acompáñanos al foro de la Rendición de Cuentas del presidente del Senado, @EfrainCepeda.

➔ Sigue la transmisión #EnVivo por...

x.com




<https://x.com/senadogovco/status/1945629651889471779?s=46>

6:32 a. m. ✓✓



Senado de la Repúbli...  @SenadoG... · Jul 8



 | ¡El Senado te rinde cuentas!

Este jueves 17/07/25 a las 10:00 a.m.,
acompañanos en la Audiencia Pública
de Rendición de Cuentas del



7



1



1

Impressions ⓘ

7,734

Engagements ⓘ

50

Detail expands ⓘ

8

Profile visits ⓘ

4

Link clicks ⓘ

3

Evaluación de la Audiencia por parte de la ciudadanía

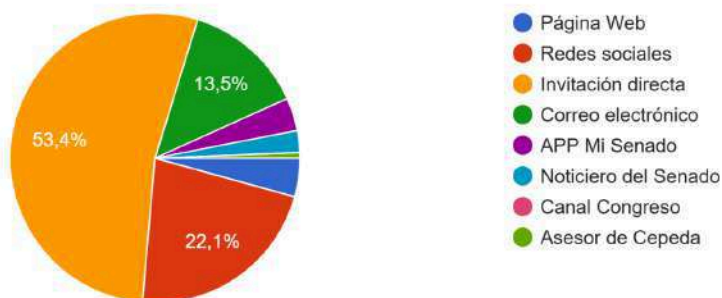
Durante el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas del Senado de la República, se aplicaron encuestas a la ciudadanía y grupos de interés para evaluar el evento de manera digital, obteniendo 164 encuestas diligenciadas, que evaluaron el evento, de las 221 que asistieron, los resultados fueron los siguientes:

Difusión del evento:

La mayoría de los participantes (87) se enteraron del evento por invitación directa, seguido por redes sociales (36) y correo electrónico (22). Otros medios mencionados fueron la página web, la APP Mi Senado, el noticiero del Senado y un asesor del senador Cepeda.

1.- ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

163 respuestas

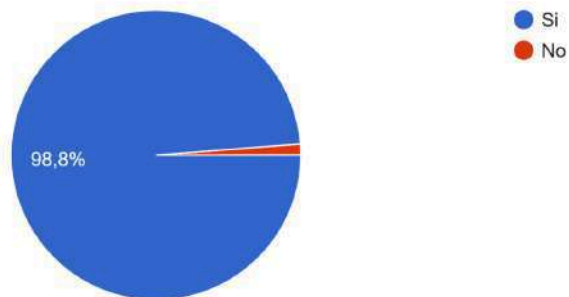


Satisfacción con la información presentada:

El 99% de los encuestados (161 personas) indicó que la información presentada respondió a sus expectativas, mientras que solo 2 personas manifestaron lo contrario.

2.- ¿La información presentada en la audiencia respondió a sus expectativas?

163 respuestas



Conocimiento sobre la gestión:

El 100% de los participantes (162 personas) afirmó que con los informes presentados pudo conocer la gestión de la entidad.

3.- ¿Con los informes presentados pudo conocer la gestión de la entidad?

163 respuestas



Temas de mayor interés:

Las respuestas fueron variadas. Los temas más mencionados como los de mayor atención fueron:

- Cifras y manejo presupuestal
- Hundimiento de Consulta Popular
- Reformas legislativas
- Equilibrio de poderes
- También se destacaron respuestas como “Todos” los temas.

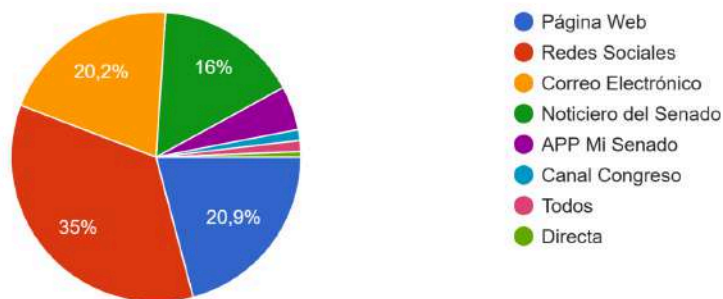
Medios preferidos para conocer los informes:

La mayoría manifestó preferencia por:

- Redes sociales (57 respuestas)
- Página web (34)
- Correo electrónico (33)
- También se mencionaron medios como el Noticiero del Senado, la APP Mi Senado y el Canal Congreso.

5.- ¿Por qué medio le gustaría conocer sobre los informes de rendición de cuentas?

163 respuestas



Sugerencias para mejorar futuros ejercicios:

- 85 personas realizaron sugerencias, enfocadas en ampliar la difusión a través de canales nacionales, garantizar mayor tiempo para preguntas, y mejorar la accesibilidad.
- 72 personas no presentaron ninguna sugerencia (respuestas como "no" o "ninguna").

Acciones de mejora

- Apropiación y conocimiento del procedimiento para la Rendición de Cuentas, frente al desarrollo de la audiencia, por el equipo de trabajo.
- Verificar el rigor metodológico en la construcción del cuestionario para la encuesta de medición de la audiencia.
- Tener en cuenta cuando se realice el evento de la rendición de cuentas por medio de un operador logístico, los tiempos de contratación del operador, para definir el cronograma de la audiencia.

CONCLUSIONES

El Senado de la República ha dado cabal cumplimiento al objetivo fundamental del ejercicio de Rendición de Cuentas, orientado a promover un espacio de interlocución de doble vía entre la entidad y sus distintos grupos de interés. Este proceso tuvo como propósito central socializar de manera clara, transparente y participativa la gestión adelantada por el Senado en cumplimiento de su objeto misional, en concordancia con los principios de transparencia, responsabilidad institucional y participación ciudadana.

La audiencia pública representó un escenario estratégico para exponer los avances, logros, retos y resultados obtenidos durante el periodo evaluado, brindando así a la ciudadanía y a los grupos de valor la posibilidad de acceder a información de interés, resolver inquietudes y expresar opiniones que contribuyan al fortalecimiento de la gestión pública.

De acuerdo con los resultados obtenidos a través de las encuestas aplicadas como mecanismo de evaluación del evento, se identificó que la información presentada durante la audiencia respondió de manera satisfactoria a las expectativas de los participantes. Los asistentes manifestaron haber comprendido los principales aspectos de la gestión institucional y reconocieron el valor del ejercicio de rendición de cuentas como herramienta de control social y de fortalecimiento democrático.

El desarrollo del espacio de diálogo resultó ser un componente clave del proceso, ya que posibilitó la interacción directa entre la entidad y los diferentes actores sociales, incluyendo ciudadanos, servidores públicos, representantes de la sociedad civil, organismos de control y otros grupos de interés. Esta interacción permitió recoger aportes valiosos que servirán como insumo para el mejoramiento continuo de las acciones institucionales y para la formulación de compromisos concretos orientados a optimizar la gestión del Senado de la República en próximas vigencias.

